

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Diciembre siete (7) de dos mil veintidós (2022)

INTERLOCUTORIO No.

RAD: 2021-00181-00

Teniendo en cuenta lo deprecado por el ejecutante en el anterior escrito y siendo ello procedente, procédase a entregar al doctor JUAN DIEGLO PEEZ RENDON la suma de \$243.919.93 representada en el único título judicial existente, No. 414760000033274.

Librese el oficio respectivo.

NOTIFIQUESE,

El Juez,



JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO

CERTIFICO
Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° _____
Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día _____ del mes de _____ de 2021 a las 8:00 AM
_____ PATRICIA BARRIENTOS BALBIN Secretaría